

CHACRAS DE CORIA, 11 de agosto de 2026.**VISTO:**

El Expediente N° 28766/2026, mediante el cual se solicita el reconocimiento a quienes participaron en la organización, coordinación académica y dictado del "Ciclo de Capacitación Profesional", realizado durante el año 2026; y

CONSIDERANDO:

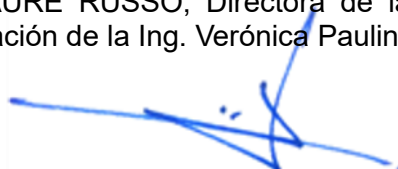
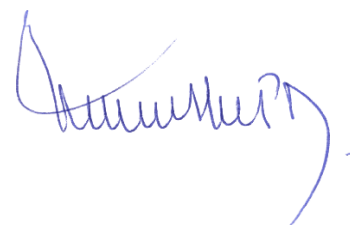
Que el citado Ciclo comprende el dictado de los cursos "*Actividad Petrolera: Fundamentos, Yacimientos y Gestión Ambiental*" y "*Actividad Minera: Fundamentos, Yacimientos y Gestión Ambiental*".

Que, mediante la Ordenanza N° 680/2026-CD, por la cual se aprueba el Plan de Estudios de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, se reconoce la necesidad de fortalecer la formación en industrias estratégicas como la minera y la petrolera, incorporando contenidos vinculados con la gestión ambiental de dichas actividades como respuesta a las demandas del sector productivo y de los propios egresados. En concordancia con dicho marco institucional, se diseñó un Ciclo de Capacitación Profesional conformado por las dos propuestas académicas complementarias mencionadas en el considerando anterior, que fueron concebidas como una instancia de formación interdisciplinaria destinada a estudiantes avanzados, graduados y profesionales interesados en profundizar conocimientos sobre ambas actividades productivas desde una perspectiva técnica, ambiental, normativa y social.

Que, en lo que respecta al curso "*Actividad Petrolera: Fundamentos, Yacimientos y Gestión Ambiental*" sus objetivos son: brindar una formación sólida sobre los sistemas petroleros, las herramientas de exploración geológica, geofísica y geoquímica, los fundamentos de la perforación y reservorios, así como los aspectos ambientales y regulatorios de la actividad hidrocarburífera, participando en la realización del mismo, la Facultad de Ciencias Agrarias, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y se llevó a cabo entre el DIECINUEVE (19) de junio y el UNO (1) de agosto del 2026, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas reloj.

Que, el curso "*Actividad Minera: Fundamentos, Yacimientos y Gestión Ambiental*" tiene como objetivos proporcionar conocimientos sobre geología aplicada, caracterización de yacimientos, métodos de exploración y explotación minera, e integrar la gestión ambiental, social y el marco regulatorio aplicable a todas las etapas del ciclo minero, participando en la realización del mismo, la Facultad de Ciencias Agrarias, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y se desarrollará entre el TRECE (13) de agosto al VEINTICINCO (25) de septiembre de 2026, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas reloj.

Que la coordinación académica general del Ciclo está a cargo de la Ing. Eva MAURE RUSSO, Directora de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, con la colaboración de la Ing. Verónica Paulina HIDALGO.


RESOLUCIÓN N° 924/2026 _ _ _ _

RESOLUCIÓN DIGITAL

Que el apoyo de la realización del Ciclo en relación con la coordinación, organización, colaboración técnica y administrativa está a cargo de María Sol ARCE TARET.

Que, la coordinación de los contenidos del Ciclo está a cargo del Biol. Bernardo PARIZEK y del Geol. Daniel BOGGETTI.

Que, a los efectos de la confección de la resolución correspondiente, se adjunta además el listado del personal docente participante en el Ciclo mencionado.

Que es necesario reconocer y acreditar la colaboración brindada por todos los involucrados.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento institucional a quienes participaron en la organización y coordinación académica del **"Ciclo de Capacitación Profesional"**, realizado durante el año 2026, conforme el siguiente detalle:

Ing. Eva MAURE RUSSO	DNI N° 31.643.715	Coordinación Académica General
Ing. Verónica Paulina HIDALGO	DNI N° 31.084.230	Colaboradora en la Coordinación Académica
María Sol ARCE TARET	DNI N° 39.377.598	Apoyo en coordinación, organización, colaboración técnica y administrativa
Biol. Bernardo PARIZEK	DNI N° 20.542.259	Coordinador de Contenidos del Ciclo
Geol. Daniel BOGGETTI	DNI N° 13.101.913	Coordinador de Contenidos del Ciclo

ARTÍCULO 2°.- Otorgar reconocimiento institucional a los docentes participantes en el dictado de las clases del **"Ciclo de Capacitación Profesional"**, realizado durante el año 2026, conforme el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a los mismos el compromiso y responsabilidad demostrados en oportunidad de la realización de dicha tarea.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 924/2026 _ _ _ _
MDR

ANEXO I

RESOLUCIÓN DIGITAL

DOCENTES PARTICIPANTES DEL CICLO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

NOMBRE Y APELLIDO	ROL	DNI N°
Juan Ignacio BOGETTI	Disertante	33051402
Lilian del Milagro BARRIONUEVO	Disertante	11943785
Martín GROISMAN	Disertante	27415487
Miriam SKALANY	Disertante	14712721
Nicolás COHEN	Disertante	24486123
Alejandro PALMA	Disertante	13335205
Silvio FRANCO	Disertante	18405638
Graciela DEFANT	Disertante	23893176
Roberto ZENOBI	Disertante	10599027
Bruno DEL OLMO	Disertante	32352407
Natalia CASADIDIO	Disertante	25132205
Raúl RODRIGUEZ	Disertante	18083081
Franco CURADELLI	Disertante	37739470
Sabrina GALLI	Disertante	36767657
Raúl Gustavo RIVAROLA	Disertante	22059975
Federico FERRI	Disertante	29728371
Simón CACHTPOLE	Disertante	93948816



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 924/2026 _ _ _ _
MDR.